



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

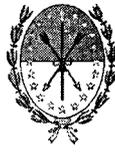
CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
12 ABR 2022
Recibido..... 11:14Hs.
D. N.º..... 47337

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para proveer de mayores recursos policiales a la ciudad de San Vicente, departamento Castellanos, en particular:

- a) personal policial, reforzando la presencia con patrullaje preventivo; y
- b) móviles nuevos o reparación de los existentes.

Diputado Provincial	Diputado Provincial
Marcelo Gonzalez	Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN	UCR - EVOLUCIÓN



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La ciudad de San Vicente es una localidad perteneciente al departamento Castellanos que cuenta con más de 6000 (seis mil) habitantes según datos del último censo nacional.

La presencia policial tiene una función disuasoria respecto al crimen, su falta en un determinado territorio provoca el efecto inverso y una sensación de impunidad para aquellas personas que deciden delinquir.

Garantizar la seguridad ciudadana es una obligación del Estado provincial.

En las últimas semanas se han producido una gran cantidad de robos contra viviendas particulares y contra instalaciones de diferentes empresas. Sólo en el último fin de semana del 9 y 10 de abril de este 2022 se produjeron 5 robos en diferentes propiedades.

Todo indica que la inseguridad se ha agudizado ante una menor cantidad de personal policial que cumple servicio en dicha localidad. Se le suma a esta situación el hecho de que los móviles policiales no se encuentran en buen estado.

Ante esta situación solicitamos que el gobierno provincial intervenga destinando más recursos policiales a la localidad y no deje desprotegidos a los vecinos de San Vicente.

Esperamos que la situación que está ocurriendo de faltante de recursos no se deba a que el intendente pertenece a otro signo político que el gobernador, lo cual significaría que se trata de una discrecionalidad impropia de los tiempos que vivimos.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial	Diputado Provincial
Marcelo Gonzalez	Juan Cruz Cándido
UCR – EVOLUCIÓN	UCR - EVOLUCIÓN